



LXIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE AGUASCALIENTES  
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Asunto: Se remite punto de acuerdo

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

P R E S E N T E.

**DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL** en mi carácter de Legisladora miembro de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; los Artículos 16 Fracciones III y IV, 108, 109, 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y el Artículo 153 Fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, someto a consideración de esta Honorable LXIV Legislatura el siguiente: **Proyecto de Punto de Acuerdo, de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a los a los H. Ayuntamientos del Estado de Aguascalientes para que de manera pronta se les hagan pruebas para detectar el COVID-19 a los servidores públicos y trabajadores que se encuentren en estos momentos aun laborando en cualquiera de sus áreas.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA GENERAL  
RECIBIDO  
14 MAYO 2020

RECIBE *Juan Carlos Rojas*  
FIRMA *JK* HORA *10:13*  
PRESENTA *Dip. Erica Palomino* FOJAS *3*



LXIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Todos podemos hacer algo para mitigar y contener la expansión de las enfermedades. Lo primero siempre es entender que son, cómo se transmiten y como afectan.

En este caso, se trata del coronavirus SARS-COV2. Apareció en China en diciembre pasado y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se ha extendido por el mundo y fue declarada pandemia global por la organización Mundial de la Salud.

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras:

A través de las gotículas que expulsan un enfermo al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos.

Es por esto la importancia de este punto de acuerdo ya que las personas que aún están trabajando en los ayuntamientos del estado siguen en contacto con personas dentro y fuera de las oficinas municipales y podrían contraer con facilidad el virus ya que aun con las medidas propias de distanciamiento, uso de cubre bocas y lavado de manos en cualquier descuido podría alguno infectarse y de esta manera infectar a los otros compañeros.

Muchos de los trabajadores de ayuntamiento siguen en las calles haciendo tareas de aseo de calles y otros aun atienden gente externa como son pagos o peticiones.

Es mucha importancia el saber que los trabajadores están sanos y que ninguno es asintomático a dicho virus.



**LXIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES**



**LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO**

## **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** - Proyecto de Punto de Acuerdo, de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a los a los H. Ayuntamientos del Estado de Aguascalientes para que de manera pronta se les hagan pruebas para detectar el COVID-19 a los servidores públicos y trabajadores que se encuentren en estos momentos aun laborando en cualquiera de sus áreas.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL**

Diputada Integrante del  
Grupo Parlamentario de MORENA